

## **BASES DE CONCURSO**

### **“Tómate el Sunset”**

Nestlé Chile S.A., representada por su Gerente de Negocios, Alimentos y Bebidas, Señor Felipe González Bustamante, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 12.263.052-8, ambos domiciliados en Santiago, calle Av. Las Condes 11.287, comuna de Las Condes, en adelante “Nestlé”, con el objeto de evitar cualquier duda o error de interpretación relacionado con la promoción del título “Tómate El Sunset”, viene en establecer para ella las siguientes bases:

**PRIMERO:** El solo hecho de participar en la página de la promoción, significa el conocimiento y aceptación de estas bases.

**SEGUNDO:** Nestlé efectuará a contar del 25 de Enero de 2012 y hasta el 12 de Marzo del 2012 un concurso donde los usuarios que participen subiendo 1 tip o consejo para tomarse la tarde a **“Tómate el Sunset”** en Nescafe.cl participarán en un sorteo que les permitirá ganar un SPA Day para dos personas.

El concurso denominado **“Tómate el Sunset”** está dirigido a los usuarios de [www.nescafe.cl](http://www.nescafe.cl). La promoción se comunicará mediante un banner platinum en el sitio y un emailing que dirigirá al minisitio dentro de [www.nescafe.cl](http://www.nescafe.cl) donde se invita a los usuarios a participar por distintos premios.

**TERCERO:** Nescafe.cl se reserva el derecho de bajar los tips que según su criterio contengan contenido inapropiado, o no respeten la integridad de las personas.

**CUARTO:** Para participar en esta promoción, el usuario tendrá que estar registrado en la página web [www.nescafe.cl](http://www.nescafe.cl). Quienes aún no estén registrados como usuarios de [www.nescafe.cl](http://www.nescafe.cl), deberán hacerlo mediante el formulario de inscripción completando todos los datos que éste solicita.

Una vez registrados, los participantes podrán subir el o los tips que ellos quieran y compartirlos con sus amigos mediante las redes sociales de Facebook y Twitter. Los usuarios autorizan a NESCAFÉ a publicar estos tips en uno o varios de los medios de comunicación de NESCAFÉ.

Cualquier duda o consulta relacionada con esta promoción podrá ser realizada en [www.nescafe.cl](http://www.nescafe.cl) mediante el formulario de contacto.

**QUINTO:** La mecánica de la promoción es la siguiente: Dentro de todos los usuarios que hayan publicado su tip en [www.nescafe.cl](http://www.nescafe.cl) se sorteará un Spa Day para dos personas correspondiente a \$100.000. El sorteo se realizará el día 15 de Marzo de 2012 en las oficinas de Nestlé Chile.

Además todos los miembros de [nescafe.cl](http://www.nescafe.cl) tienen derecho a jugar una vez por día en la máquina tragamonedas “Jackpot” de Sunset. Este juego estará activo desde las 17:00 hrs hasta las 22:00 hrs. El usuario que obtenga 3 logos Sunset en la pantalla de la máquina ganará un premio correspondiente a artículos de merchandising de

Los premios consisten en: paletas, quitasoles, mouse, tratamientos de belleza y relajación y nescafé puntos para acumular en nescafe.cl. Se entregará un tipo de premio al día. Estos premios irán cambiando según el día de la semana en forma aleatoria.

Los premios no son intercambiables por dinero u otros productos.

**SEXTO:** Durante el período en que el trailer de Sunset esté en las playas de Chile, se repartirán volantes invitando a participar de la promoción. En ellos se encontrará un código que al ser ingresado en nescafe.cl le otorgará al usuario 100 nescafé puntos. Sólo se podrá ingresar un código por usuario.

La ruta del trailer es la siguiente:

La Serena: Martes 24 de Enero - Lunes 6 de Febrero

Santo Domingo: Miércoles 8 de Febrero - Martes 14 de Febrero

Viña del Mar: Jueves 16 de Febrero - Domingo 4 de Marzo

En caso de no poder contactar a los ganador con los datos proporcionados en la página web hasta el 30 de Abril de 2012, o en el evento que algún ganador no se contactare hasta dicha fecha para cobrar el premio, Nestlé Chile S.A. podrá disponer libremente de los premios no entregados.

**p.p. Nestlé Chile S.A.**

Sr. Felipe González Bustamante

Gerente de Negocios Alimentos y Bebidas